



2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Secretaria General.
Acta número dos.

Correspondiente a la **segunda sesión** de carácter ordinaria del pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco; administración 2021-2024.

En el Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, siendo las 18 11 (dieciocho) horas once minutos del día 07 (siete) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno) En el recinto oficial que se ubica, en el edificio que ocupa casa de cultura. Con fundamento a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47 fracción III, 53 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y en términos del artículo 29 fracción I de la Ley antes mencionada, los C. C. Regidores que fungen durante la presente administración. Los cuales fueron convocados con antelación, se reunió el pleno del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco.

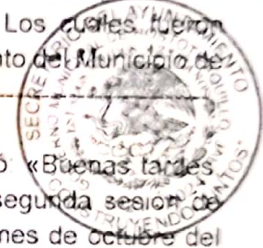
La **Presidenta Municipal** en uso de la palabra, manifestó «Buenas tardes bienvenidas y bienvenidos compañeros Regidores, a esta segunda sesión de carácter ordinaria del Ayuntamiento de fecha 07 (siete) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), de esta administración pública 2021-2024»

Lista de asistencia

Acto seguido, la **Presidenta Municipal**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda a pasar lista de asistencia a los Regidores, siendo esta la siguiente:

- Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **Presente.**
- Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **Presente.**
- Regidora: Talia Guadalupe Esparza Vega. - **Presente.**
- Regidor: Martín León García. - **Presente.**
- Regidora: Marcela Padilla Flores. - **Presente.**
- Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **Presente.**
- Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **Presente.**
- Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **Presente.**
- Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **Presente.**
- Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **Presente.**
- Regidor: Luis Antonio León Ruiz. - **Presente.**

Armando los herederos Marcela Padilla Flores Teresa Santos Lamas Bañuelos Talia GEE Esparza Vega Rafael Rodriguez Gomez





Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Una vez lo anterior, el Secretario del Ayuntamiento, da cuenta de la presencia de 11 (once) de los 11 (once) Regidores, lo que representa el 100.00% (cien por ciento) de los Regidores que integran este Ayuntamiento. Por ende, estando presente la Presidenta Municipal, Regidores y Síndico Municipal que integran la totalidad de los miembros del Ayuntamiento, la **Presidenta Municipal**, declara la existencia de **quórum legal**, quedando formalmente instalada y abierta la segunda sesión de carácter ordinaria de este Ayuntamiento. Considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Continuando con el desarrollo de la sesión y para ser dictada, la **Presidenta Municipal**, concede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de cuenta a los Regidores, del orden del día propuesto, para consideración de los mismos. En cumplimiento de ello, el **Secretario**, da cuenta del siguiente

-----**Orden del día**-----

- I. Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior.
- III. Propuesta y autorización para que el Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; celebre el contrato de comodato del Programa Módulos de Maquinaria para Municipios del Estado de Jalisco.
- IV. Presentación, estudio, análisis, discusión y aprobación del proyecto de iniciativa del Reglamento de la Gaceta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco.
- V. Presentación, estudio, análisis, discusión y aprobación del proyecto de iniciativa del Reglamento del Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Nada más quiero que se tome a consideración, respecto a la sesión pasada, yo por ahí solicité que se pasará en vivo y no fue así, no sé si hoy este pasando en vivo, porque es algo que pues, dentro del reglamento del ayuntamiento está escrito.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - Así es regidor, dentro de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se prevé que deban transmitirse en tiempo real. Pepe, nos pudiera ayudar a que así aconteciera.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -Estaríamos hablando de cuánto tiempo. Pepe. - Pues a la siguiente.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. -No hay internet o cual sería el problema.



Armando Castañeda M
Talia GEE Esparrza Vega
Marcela Padilla P
Rafael Rodríguez Samir
Martín León García
María Santos Jiménez
Rafael
Sánchez de S. Vera

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Pepe. - Pues no, es que yo no manejo la página de gobierno, solamente sería cuestión que me den los accesos, para que se pueda transmitir en vivo.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - Gracias

Una vez leído el orden del día, la **Presidenta Municipal** sometió a consideración del Pleno del Ayuntamiento, el orden del día propuesto.

No habiendo oradores al respecto, se consulta a los integrantes de éste Ayuntamiento, quienes en votación económica la aprueban por **unanidad de votos**, procediéndose al desahogo de la misma.

Concluida la votación, la **Presidenta Municipal** comunica: «aprobado por unanimidad»

-----Desahogo del orden del día-----



Primer punto. - «Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión»

A efecto de cumplimentar el primer punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** expone: «Como ya se constató, existe quórum legal para tener por instalada la presente sesión plenaria y sesionar válidamente y tomar los acuerdos correspondientes»

Segundo punto. - «Lectura y en su caso aprobación del acta levantada con motivo de la sesión anterior»

Con la finalidad de desahogar el segundo punto del orden del día, la **Presidenta Municipal** menciona: «Someto a consideración de ustedes Regidores, la **dispensa** de la lectura del proyecto de acta de la sesión del Ayuntamiento celebrada el día 01 (primero) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), en virtud que les fue previamente compartida en tiempo y forma. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta planteada»

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Yo tengo una observación.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Regidor sí escuchó lo que se sometió a aprobación.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Si.

Armando Castañeda
Talia Gpe Espinosa Vega
Margarita Pachita
Narciso Rodríguez
Eduardo
María
Martín León
Santos James
Carcia
Narciso de S. Villa



2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Fue la dispensa de la lectura.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Respecto a los audios, no se presta a que la ciudadanía nos escuche bien, hace hueco este salón, es importante que se contemple proveer de micrófonos porque en sí, no se escucha.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Muchas gracias lo tomaremos a consideración.

Sometido que fue lo anterior, la **Presidenta Municipal**, pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, en votación económica, por lo que solicita que levanten su mano quienes este de acuerdo con la propuesta planteada.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor**



Finalizada la votación, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por unanimidad de votos de los presentes»

Posteriormente, la Presidenta Municipal, sometió a consideración de las y los Regidores, **el contenido del acta referida.**

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. – Quienes vayan a participar favor de levantar la mano.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Muchas inconsistencias en el acta, por eso yo no estaba de acuerdo en que se dispensara la lectura, no sé si los regidores se dieron la tarea de leer el acta.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –La dispensa de la lectura ya pasó.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Está pidiendo que se apruebe.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –La aprobación o no aprobación del contenido del acta y de que tengan algún detalle con el acta.

No habiendo oradores en contra, ni manifestación alguna por parte de los Regidores, en votación económica, la Presidenta Municipal, pide que levanten su mano quienes estén de acuerdo.

Armando Castañeda Márquez
Talía Gpc Esparza Vega
Marcela Padilla Flores
Rafael Rodríguez Gómez
María Santos Lamas Bañuelos
Martín León García
Iliana Cristina Esparza Ríos
Eduardo Francisco Jiménez Vega

TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ CARMONA
Luis Antonio León Ruíz
Eduardo Francisco Jiménez Vega



2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**
Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**
Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**
Regidor: Martín León García. - **A favor.**
Regidor: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**
Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**
Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**
Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**
Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**
Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **En contra.**

Concluida la votación, la **Presidenta Municipal** expresa: «Es aprobada la propuesta por diez votos a favor y uno en contra»

Seguido de lo anterior, la **Presidenta Municipal**, instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, para que proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día.

Tercer punto. - «Propuesta y autorización para que el **Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco**; celebre el contrato de comodato del Programa Módulos de Maquinaria para Municipios del Estado de Jalisco»

En atención a cumplir con el desahogo del tercer punto del orden del día, la **Presidenta Municipal**, alude: «Dado del inicio de la nueva administración, el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, pone a consideración del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, la celebración del contrato de comodato para la entrega de un módulo de maquinaria pesada, destinada para la ejecución de obras prioritarias consistentes en apertura de caminos saca cosechas, rehabilitación de caminos, construcción de bordos para captación de agua y desazolve, así como todas aquellas obras de impacto rural que benefician a la comunidad»

La **Presidenta Municipal**, continúa exponiendo «Entre las condiciones, bajo las cuales se pretende celebrar dicho contrato, es que el Municipio se haga cargo de los gastos de operación y mantenimiento correctivo del módulo de maquinaria. Asimismo, que el Municipio de haga cargo de la contratación y pago de nómina de los operadores. Además de que el Municipio comprometa las participaciones estatales en caso de incumplimiento de los pagos del programa. Por lo tanto, queda a su consideración Regidoras y Regidores, la propuesta realizada»

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -Este convenio lo desconozco, cuando yo estuve, no estaba este programa, qué implica el comodato por parte del Gobierno

Armando Castañeda Márquez
Talía Gpe Esparza Vega
Rafael Rodríguez Gómez
Luis Antonio León Ruíz
Marcela Padilla Flores
María Santos Lamas Bañuelos
Eduardo Francisco Jiménez Vega
Luis Alberto Camacho Flores
Iliana Cristina Esparza Ríos
Martín León García
Luis Antonio León Ruíz

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Teresa de Jesús González Carmona' and 'Luis Antonio León Ruíz']





Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

del Estado, que esté incluyendo al Municipio en un gasto y por cuánto tiempo sería.

Sindico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. -El contrato de comodato está contemplado por los tres años de la administración. Entre los bienes objeto del comodato, se incluye una pipa de 10,000 litros, 02 camiones de 14 mts, una excavadora, un retroexcavadora, y una moto conformadora. Además contempla que los operadores, combustible y refacciones, sean cubiertos por el Municipio.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -yo me informé de que la maquinaria debe de estar en buen estado, para contemplar el comodato. Comentaba que la maquinaria no está en la cabecera municipal y no me va a dejar mentir la regidora aquí presente, la maquinaria no está en buen estado.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -si nomas para aclarar, la maquinaria está dentro del municipio, yo tengo las llaves, no tienen cosas graves, es el desgaste del trabajo.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. -Los operadores son de aquí mismo

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -En su momento los operadores los contrató la regidora que está aquí presente, en su momento se les ha dicho muchas gracias, que les vaya bien. *están con nosotros y nos han comentado como está la maquinaria.*

No habiendo más oradores al respecto, la **Presidenta Municipal** solicita al **Secretario** procediera a registrar la votación nominal correspondiente.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidor: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Sindico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, el **Secretario** expresa: «Presidenta, doy cuenta que la votación es por unanimidad de votos de los presentes»

Enseguida la **Presidenta Municipal**, en uso de la voz, expone: «Es aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos de los presentes. Para quedar como sigue:

Armando Castañeda Márquez
Talía Esparza Vega
Marcela Padilla Flores
Rafael Rodríguez Gómez
Iliana Cristina Esparza Ríos
Martín León García
María Santos Lamas Bañuelos
Luis Antonio León Ruíz
Luis Alberto Camacho Flores
Eduardo Francisco Jiménez Vega
Teresa de Jesús González Carmona





2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

-----Acuerdo:-----

Primero. - Este Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco, aprueba en sentido afirmativo, tanto en lo general como en lo particular, en votación nominal, por mayoría calificada de votos, por 11 once votos a favor, 0 cero en contra y cero abstenciones, lo que representa el 100% cien por ciento de los Regidores asistentes, consistente en autorizar a la Lic. Teresa de Jesús González Carmona (Presidenta Municipal), al Lic. Eduardo Francisco Jiménez Vega (Síndico Municipal), y a Martha Caro Santiago (Encargada de la Hacienda Municipal) para que a su nombre y representación concurren a la suscripción de la del contrato de comodato respectivo al programa «Módulos de Maquinaria a Municipios», con el Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para que de esta manera se garantice el pleno cumplimiento del presente acuerdo, para los usos y fines legales a que haya lugar



Segundo. - Autorización para celebrar el contrato de Programa Módulos de Maquinaria para Municipios del Estado de Jalisco, en donde se comprometan las participaciones estatales en caso de incumplimiento de los pagos del programa.

Tercero. - Autorización para que con recurso propio del Municipio del presupuesto de egresos 2021, se cumplan con los gastos de operación (diésel y reparaciones en general), del módulo de maquinaria.

Cuarto punto. - «Presentación, estudio, análisis, discusión y aprobación del proyecto de iniciativa del Reglamento de la Gaceta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco»

Para el desahogo de este punto, hace el uso de la voz, el **Síndico Municipal**, quien procede a exponer: «Con el objeto de cumplimentar el cuarto punto del orden del día, y con las facultades que me conceden los artículos 41 fracción III, 42 y demás conducentes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Presento de manera formal la iniciativa de **Reglamento de la Gaceta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco**. El cual someto a consideración del Pleno del Ayuntamiento, que solamente quede presentada la iniciativa, para efecto de que todos los compañeros tengamos el tiempo suficiente para conocer y analizar el proyecto propuesto. En virtud que fueron compartidos para su conocimiento de manera digital. Más sin embargo, no ha todos, se nos facilita su estudio mediante dicho medio. Por lo tanto, quien necesite los proyectos de reglamentos impresos, háganoslo saber, para que les

Armando Pastoriza M
Talia Goe Esforza Vega
Marcela Padilla
Rafael Rodríguez Benito
Evaristo de J. Vel. de Martin
María Santos León García
Santos Santos
Santos Santos



2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

sean proporcionados en físico. En posteriores sesiones, daremos continuidad al estudio, análisis, discusión y en su caso la aprobación de la iniciativa propuesta.

En mérito de lo expuesto con anterioridad, la **Presidenta Municipal**, expone: «Someto a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, que la iniciativa de Reglamento de la Gaceta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco», **quede formalmente presentada**, por lo que la **Presidenta Municipal** instruye al **Secretario** del Ayuntamiento, a que, en votación nominal, tome el registro de la votación. -----

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidor: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, el **Secretario** expresa: «Presidenta, doy cuenta que la votación es por unanimidad de votos de los presentes»

Enseguida la **Presidenta Municipal**, en uso de la voz, expone: «Es aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos de los presentes.

Quinto punto. - «Presentación, estudio, análisis, discusión y aprobación del proyecto de iniciativa del Reglamento del Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco»

Acto seguido, en uso de la voz, el **Síndico Municipal**, procede a decir: «Con el objeto de cumplimentar el quinto punto del orden del día, y con las facultades que me conceden los artículos 41 fracción III, 42 y demás conducentes de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Presento de manera formal la iniciativa de **Reglamento del Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco**. El cual someto a consideración del Pleno del Ayuntamiento, que solamente quede presentada la iniciativa, para efecto de que todos los compañeros tengamos el tiempo suficiente para conocer y analizar el proyecto propuesto. En virtud que fueron compartidos para su conocimiento de manera digital. Más sin embargo, no ha todos, se nos facilita su estudio mediante



Armando Castañeda
Talía GPE Esparza Vega
Rafael Rodríguez
Marcela Padilla
María Santos Lamas
Eduardo Francisco Jiménez
Luis Alberto Camacho
Iliana Cristina Esparza Ríos
Rafael Rodríguez Gómez
Luis Antonio León Ruíz
Teresa de Jesús González Carmona
Martín León García
León García
Santos Lamas Bañuelos



Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

dicho medio. Por lo tanto, quien necesite los proyectos de reglamentos impresos, háganoslo saber, para que les sean proporcionados en físico. En posteriores sesiones, daremos continuidad al estudio, análisis, discusión y en su caso la aprobación de la iniciativa propuesta.

En mérito de lo expuesto con anterioridad, la **Presidenta Municipal**, expone: «Someto a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, que la iniciativa de Reglamento de la Gaceta Municipal de Hostotipaquillo, Jalisco», **quede formalmente presentada**, por lo que la **Presidenta Municipal** instruye al **Secretario** del Ayuntamiento, a que, en votación nominal, tome el registro de la votación. -----

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Solamente quiero hacer un comentario sobre este punto, yo los imprimí y no le veo problema a la gaceta municipal, aunque veo que esta copiada de otro municipio. De igual manera a lo que yo quisiera anticiparte Síndico, que a lo que yo leí, también fue fusilado este reglamento, y no corresponde aplicarse para un municipio como Hostotipaquillo.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - Lo puede acreditar regidor

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Si.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Usted dice que es copia de otro reglamento.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - Está en el reglamento de Zapopan, ahí yo lo consulté a las tres de mañana. Estaba dando lectura al reglamento y lo veo inadecuado, por si crees conveniente en su momento, hacer una modificación y no

Entretenernos tanto en la próxima reunión.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Cuál inconsistencia.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Primeramente hacer un informe anual en septiembre.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. – ¿Y no se puede regidor?

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Si se puede, pero no en las condiciones que no lo estas marcando.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Cuáles condiciones.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Hay que dictaminar.

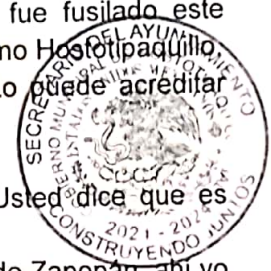
Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Sabe cuál es el proceso legislativo, me lo dice por favor.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – No, es que eso, no lo tienes que decir tú.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Permitame.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Yo sé, que como regidores tenemos la responsabilidad de responder por las personas que creyeron en nosotros.

Armando Losbrido M
Talia Cecilia Esperanza Vega
Rafael Rodrigo Serrano
Marta Patricia
Katerina
Sergio de la Cruz
Martín León Carpio
Santos Tomás Benítez



[Handwritten signatures and initials]



2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. – ¿Conoce el reglamento de la ley de gobierno municipal y el reglamento interno que está vigente en nuestro Municipio?

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. – Simplemente un reglamento que no sirve para el municipio, porque la ignorancia no te exige de responsabilidades. Tiene muchos términos, la responsabilidad que me toca, realmente no tiene trascendencia, ni mucho trabajo. Pero me pongo a pensar en mi compañero, Martín León, pariente por cierto, que para poder desempeñar la comisión, probablemente requiera de un asesor, una secretaria, un carro, para hacer el trabajo de este reglamento. Otra situación es, que el Secretario va a poder hacer llegar la convocatoria como él quiera, lo mando al grupo lo que físicamente se entregó hasta el día de hoy.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. -Se constata el desconocimiento del regidor Luis Antonio, en cuanto al reglamento interno. Lo mismo que viene ahí, el tema de las comisiones y los dictámenes, son lo mismo. Y esto es, del 2006, y legalmente del ayuntamiento o municipio, así funciona.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –Se supone que, para trabajar aquí, de nuestros compañeros comisionados en nuestras diferentes comisiones vienen asignadas, no quiero aprobar algo, levantando nada más la mano.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Viendo los reglamentos son viejos, lo debatiremos en la siguiente sesión, votaríamos analizándolos.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –Si incluso, no cumplen con el tema de comisión, ni los del 2006. No se están proponiendo nada más al aire, los 125 municipios, tienen la misma forma, y todos se reglamentan con una misma Constitución y una misma ley, independientemente el tamaño del Municipio.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. –Si es cierto, la reglamentación la cual se refiere el regidor, no es la misma a Guadalajara y Zapopán.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. – Por qué pelear entre nosotros, Zapopan y Guadalajara, son municipios grandes, no tiene caso andarnos peleando entre nosotros. Ustedes ya tienen experiencia, recomendaría darnos la mano y apoyarnos.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. –Pues sí, es mejor apoyarnos entre nosotros darnos la mano.

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - Referente a lo que comentó el Regidor Armando, con todo respeto somos primerizos, tenemos muchas ganas de trabajar y estamos aquí espera sacar adelante nuestro municipio, ocupamos de estar unidos.

Regidor: Martín León García. –Totalmente de acuerdo con lo que dice nuestra compañera, hacer un equipo y darnos la mano, estar unidos, eso es lo más importante.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. –Muchas gracias, yo en ningún momento dije se tenía que tener un perfil. Muchas veces las personas que no tuvieron la oportunidad de estudiar, son las que más han hecho por

Armando Castañeda Márquez
Talia Goe Esparza Vega
Rafael Rodríguez Gómez
Eduardo Francisco Jiménez Vega
Iliana Cristina Esparza Ríos
Luis Antonio León Ruíz
María Santos Lamas Bañuelos
Martín León García
Teresa de Jesús González Carmona





Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

nuestro municipio. Es la escuela de la vida, la que más nos enseña, hay que tener respeto para nuestros ciudadanos que van a ver los resultados.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. –En ningún momento estoy actuando de manera mal, trato de exponer nuestros puntos de vista. Para que en su momento, si no cumple con lo que esperaba la ciudadanía no nos culpe. Yo sé que quedé al último, pero voy responder por esos trecientas cincuenta y siete personas que creyeron en mí. Yo no vengo a quedarme callado, ni lo que han hecho siempre aquí venir a levantar la mano. No venimos hacer una oposición para destrucción del municipio. Todos venimos a participar, todos somos iguales como regidores.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. –El tema es, basarnos a la ley, y no la podemos inobservar, existe un proceso y lo tenemos que seguir. Y eso es la base, tenemos en su caso los reglamentos, en su momento debatir si estamos a favor o en contra.

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. –La reunión pasada todos veníamos empezando poco a poco, nos vamos a ir familiarizando, ustedes como ya fueron presidentes tienen más conocimientos. Esperaría impulsarnos hacer cada día mejor.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. –Yo estoy de acuerdo en apoyarnos.

En mérito de lo expuesto con anterioridad, la **Presidenta Municipal**, expone: «Someto a consideración de este Ayuntamiento en Pleno, que la iniciativa de Reglamento del Ayuntamiento de Hostotipaquillo, Jalisco», quede **formalmente presentada**, por lo que la **Presidenta Municipal** instruye al **Secretario del Ayuntamiento**, a que, en votación nominal, tome el registro de la votación. -----

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. - **A favor.**

Regidor: Armando Castañeda Márquez. - **A favor.**

Regidora: Talía Guadalupe Esparza Vega. - **A favor.**

Regidor: Martín León García. - **A favor.**

Regidora: Marcela Padilla Flores. - **A favor.**

Regidora: María Santos Lamas Bañuelos. - **A favor.**

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. - **A favor.**

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - **A favor.**

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. - **A favor.**

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. - **A favor.**

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. - **A favor.**

Finalizada la votación, el **Secretario** expresa: «Presidenta, doy cuenta que la votación es por unanimidad de votos de los presentes»

Enseguida la **Presidenta Municipal**, en uso de la voz, expone: «Es aprobada la propuesta por **unanimidad** de votos de los presentes».

Sexto punto. - «Asuntos generales»

Armando Castañeda Márquez
Talía Espe Esparza Vega
Rafael Rodríguez Gómez
Marcela Padilla Flores
Eduardo Francisco Jiménez Vega
Armando Castañeda Márquez
María Santos Lamas Bañuelos
Martín León García
María Santos Lamas Bañuelos

Presidente Municipal
Secretario



Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. - Somos parte importante, hay que tratar de ayudarnos, estar organizados y unidos. Es válido participar, venimos a aprender. Si es posible darnos una información de actividades, porque la ciudadanía no lo pregunta, respecto a lo que viene en el presupuesto. Es bien importante la gestión, porque nosotros somos los que aprobamos. Pero la que ejecuta con su equipo de confianza, es la Presidenta. La plantilla de personal, es importante saber quiénes son los directores para apoyarlos como regidores.

Regidor: Martín León García. -De la misma manera, yo me voy a informar dentro de mis actividades, lo que me compete para trabajar.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. -Yo he trabajado para que la gente se exprese de uno. Como regidores estamos poniéndole ganas.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. -Saber que nos inviten a trabajar en las comisiones que nos tocaron, estamos para ayudarnos, aunque seamos oposición estoy en la mejor disposición de trabajar y participar.

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -Hacer un equipo y mirar los diferentes puntos de vista, venimos a trabajar, tenemos compromiso con las personas, en cuanto las comisiones no le tengo miedo al trabajo.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -Desde la primera sesión, nos hace falta conocernos, solicité la comisión en obras públicas y hacienda municipal. Yo si les puedo decir, esto no es un acto de compañerismo, me dejaron parques, jardines y panteones, y sé que puedo hacer algo. Pusieron ventaja donde no hay nadie de oposición, me excluyeron. Muy distorsionada la información en el acta, respecto a la convocatoria, les pedí que me mandaran información del contralor. Solicité la plantilla del personal con salarios y lo comenté la vez pasada. Preguntar cuándo se presentaría el foro, para que pueda venir gente a las sesiones.

Síndico Municipal: Eduardo Francisco Jiménez Vega. -Aclarar el tema de la convocatoria, se presentó el día lunes, y en el acta se plasmó tal cual. En cuando a lo demás, la ley es muy clara, los ciudadanos pueden venir a las sesiones, estas son públicas.

Regidor: Armando Castañeda Márquez. -Venimos a trabajar, a levantar a nuestro municipio, nuestro pueblo, porque no hacemos esta sesión en la plaza, en el quiosco, porque si tu invitas diez, yo invito a veinte, si los demás compañeros aceptan la hacemos en la plaza.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Regidor Luis Alberto, hasta ahorita no tenemos ninguna demanda, hemos estado trabajando. Hasta ahorita no hemos generado ninguna demanda, en las demandas anteriores, algunos han renunciado a su demanda.

Regidor: Luis Antonio León Ruíz. -Por otro lado, hacer un evento cultural con mi comisión que me tocó, es muy importante fomentar el turismo adornar las tumbas, claro con las medidas sanitarias. Este proyecto para el dos de noviembre, fomentando el turismo.

Armando Castañeda Márquez
Iliana Esparza Vega
Rafael Rodríguez Gómez
Martín León García
Juanes Barrios
Teresa de Jesús González Carmona
Luis Antonio León Ruíz
Armando Castañeda Márquez
Eduardo Francisco Jiménez Vega



CIDADANA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Respecto a la maquinaria se nos entregó en muy mal estado, no está en la cabecera Municipal, estamos tratando de arreglarla, pero las reparaciones ascienden cien mil pesos aproximadamente.

Regidor: Luis Alberto Camacho Flores. -Yo creo que si es necesario que esté en buen estado la maquinaria, que esté disponible, vale la pena el gasto.

Regidor: Luis Antonio León Ruiz. -Cuando yo fui Presidente, recuerdo que salió como quinientos mil pesos reparar la maquinaria, cien mil pesos es relativamente poco.

Regidor: Rafael Rodríguez Gómez. -Nada más, referente al área de maquinaria, muchas veces de repente le mueven los operadores, para esto es importante checar y checar las cosas que si son necesarias.

Regidor: Luis Antonio León Ruiz. -Quería comentar a la Presidenta, que nos hable con mucho respeto, me comento directamente póngase a estudiar, todos somos iguales, tener respeto

Regidora: Iliana Cristina Esparza Ríos. -Respecto a la maquinaria, su desgaste es por el trabajo, usted ya sabe cuánto sale una simple manguera.

Presidenta Municipal: Teresa de Jesús González Carmona. -Tan cara que salió en trescientos pesos. Por otro lado, en ningún momento, es opaca a las personas por sus estudios, hay gente muy capaz, que no tiene una profesión

Séptimo punto. - «Formal clausura de la sesión de Ayuntamiento»

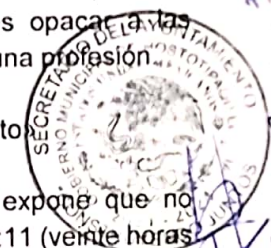
Por último, en uso de la palabra la **Presidenta Municipal**, expone que no habiendo ningún otro asunto pendiente que tratar. Siendo las 20:11 (veinte horas con once minutos) del día 07 (siete) del mes de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), se da por clausurada oficialmente la segunda sesión carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del Ayuntamiento del Municipio de Hostotipaquillo del Estado de Jalisco, Administración 2021-2024. -----

Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen. -----

Presidencia

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



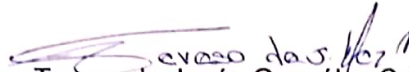
*Amor de los hijos de un
Talia Gac Esparza WGA.
Rafael Rodríguez
Iliana
Piedad Esparza Ríos
Barral
Martín
Ben García
María Santos
Lomas
Barral*



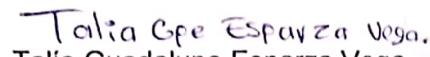
2021-2024

Acta de sesión de Ayuntamiento
07 de octubre del 2021

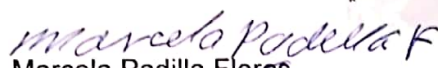
Doy fe, cúmplase. -----

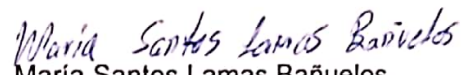

Teresa de Jesús González Carmona.


Armando Castañeda Márquez.


Talía Guadalupe Esparza Vega.


Martín León García.


Marcela Padilla Flores.


María Santos Lamas Bañuelos.


Eduardo Francisco Jiménez Vega.



Luis Alberto Camacho Flores.


Iliana Cristina Espárra Ríos.


Rafael Rodríguez Gómez.


Luis Antonio León Ruíz.

Atentamente.
Hostotipaquillo, Jalisco, 07 de octubre del año 2021.


José Emmanuel Mejía Cortes.
Secretario del Ayuntamiento.

Doy fe.

OSTOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

La presente hoja de firmas, forma parte integrante del acta de sesión ordinaria del Ayuntamiento, celebrada en el salón del ayuntamiento el día jueves 07 de octubre del año 2021 (dos mil veintiuno), correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024